



## Administración Local

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

PRESIDENCIA, PROYECTOS ESTRATÉGICOS PROVINCIALES, GESTIÓN DE BIENES CULTURALES Y PORTAVOCÍA

## PROPUESTA DE CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES 2025 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

*PROPUESTA DE CONCESIÓN DE HONORES Y DISTINCIONES 2025 DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA*

### EXPEDIENTE HONORES Y DISTINCIONES 2025

Por resolución de presidencia N° 6249 de 23 de octubre de 2025 y resolución N° 6324 de 24 octubre, oída la Junta de Portavoces, se ha acordado la incoación de expediente para la concesión de los siguientes honores y distinciones siendo estos los galardones propuestos:

#### HIJA ADOPTIVA DE LA PROVINCIA DE GRANADA

María Pérez García

#### Méritos y justificación de la propuesta:

María Pérez García, nacida en Orce, ha llevado el nombre Granada a lo más alto del atletismo mundial, convirtiéndose en un referente de esfuerzo, constancia y superación. Campeona olímpica, mundial y europea, su trayectoria deportiva ha contribuido de manera excepcional al prestigio del deporte español, andaluz y granadino.

Más allá de sus logros, María representa los valores del trabajo en equipo, la humildad y el compromiso con su comunidad, siendo ejemplo e inspiración para las nuevas generaciones. Merece el nombramiento de Hija Adoptiva de la provincia de Granada por su extraordinario palmarés y por encarnar los valores humanos y deportivos que dignifican a nuestra sociedad.

#### HIJO ADOPTIVO DE LA PROVINCIA DE GRANADA A TÍTULO PÓSTUMO

Luis Portero García

#### Méritos y justificación de la propuesta:

Luis Portero García (Madrid, 1941 – Granada, 2000) dedicó su vida al servicio público desde la Fiscalía, destacando por su integridad, valentía y compromiso con la justicia y la defensa de los valores democráticos. Fue el primer Fiscal Jefe del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, desempeñando su labor con rigor, independencia y una profunda vocación de servicio a la sociedad. Su asesinato a manos de la banda terrorista ETA convirtió su figura en símbolo de la defensa de la libertad y del Estado de Derecho.

Merece el nombramiento de Hijo adoptivo de la provincia de Granada como reconocimiento póstumo a una vida de compromiso, honor y servicio a la sociedad, por su ejemplo ético, su entrega a la justicia y su contribución a la dignidad de las instituciones,

#### MEDALLA DE ORO DE LA PROVINCIA DE GRANADA

Categoría Cultura y Arte

Jorge Jiménez Moreno

Jorge Jiménez Moreno, nacido en Cádiar, es uno de los artistas españoles más reconocidos en el ámbito internacional del cómic. Su talento, creatividad y proyección han situado el nombre de Granada en el epicentro del arte gráfico mundial, siendo autor de obras emblemáticas para editoriales como DC Comics, donde ha dado vida a personajes icónicos como Batman, Superman o Kid Flash.

Su estilo innovador, su capacidad narrativa y su compromiso con la excelencia artística lo han convertido en referente de una nueva generación de dibujantes.

Merece el galardón propuesto por su aportación al arte contemporáneo, su brillante labor artística y su constante promoción del nombre de Granada en el mundo.

Categoría Investigación, Ciencia y Salud

HLA-Hospital Universitario La Inmaculada de Granada

Méritos y justificación de la propuesta:

El Hospital Universitario HLA Inmaculada, que celebra cincuenta años de historia, se ha consolidado como un referente de excelencia, innovación y compromiso con la salud en la provincia de Granada y en toda Andalucía.

Su medio siglo de labor asistencial, docente e investigadora, unido al trabajo de un equipo de profesionales que han hecho de la calidad, la humanidad y la mejora continua su sello distintivo, lo convierten en un ejemplo de servicio y progreso sanitario.

Merece el galardón propuesto por su destacada trayectoria, su apuesta por la tecnología y la formación, y su valiosa contribución al bienestar y desarrollo científico de Granada.

Categoría Deporte:

Manuel Orantes Corral

Méritos y justificación de la propuesta:

Manuel Orantes Corral, nacido en Granada, se ha convertido en una figura legendaria del tenis español e internacional, llevando su juego a lo más alto del deporte mundial. Su brillante trayectoria, coronada con la histórica victoria en el Open de Estados Unidos de 1975, de la que se cumple ahora su 50º aniversario, y con más de treinta títulos en la Era Abierta, lo consagran como uno de los grandes referentes del tenis de todos los tiempos.

Merece este galardón por su ejemplo de esfuerzo, excelencia y compromiso con los valores del deporte, y por haber sido embajador del deporte español y granadino en el mundo.

Categoría Valores Humanos, Solidaridad y Concordia

Universidad de Granada-Equipo Multidisciplinar de identificación de exhumaciones

Méritos y justificación de la propuesta:

El equipo multidisciplinar de identificación de exhumaciones de la Universidad de Granada, coordinado por el profesor Francisco Carrión Méndez, desarrolla una labor ejemplar en la recuperación de la memoria histórica mediante la localización, exhumación e identificación de restos humanos en contextos forenses y arqueológicos.

Merece el galardón por su trabajo, basado en el rigor científico y en la colaboración interdisciplinar entre arqueólogos, antropólogos, genetistas, historiadores y sociólogos, su contribución al conocimiento, su compromiso ético y su valiosa labor en favor de la memoria, la reconciliación y los valores humanos.

#### Categoría Economía y Empresa

##### Cervezas Alhambra

#### Méritos y justificación de la propuesta:

Cervezas Alhambra, fundada en Granada en 1925, celebra un siglo de historia siendo símbolo de identidad, tradición y progreso económico para la provincia. Desde su origen, la compañía ha mantenido un firme compromiso con la calidad, la innovación y el respeto al entorno, convirtiéndose en una de las marcas más emblemáticas de la ciudad y en motor de empleo y desarrollo local.

ha sabido conjugar la maestría artesanal con la modernización tecnológica, proyectando el nombre de Granada a nivel nacional y preparando su expansión internacional.

Merece este galardón propuesto por haber sabido conjugar maestría artesanal y modernización tecnológica, por su contribución sostenida al tejido productivo y social, su impulso al desarrollo económico de la provincia y su papel como embajadora de Granada dentro y fuera de España.

#### Categoría Proyección de la provincia de Granada

##### Fernando Miguel Díaz de la Guardia y López

#### Méritos y justificación de la propuesta:

Fernando Díaz de la Guardia ha llevado siempre el nombre de Granada allí donde ha desarrollado su trayectoria profesional, convirtiéndose en una de las voces y rostros más reconocibles del periodismo andaluz.

A lo largo de más de dos décadas, su trabajo en medios como Canal Sur Televisión, RTVE o Cuatro ha destacado por su cercanía, rigor y compromiso con la información, contribuyendo de manera excepcional a la proyección pública de la provincia y de su gente.

Merece este galardón propuesto por su destacada trayectoria profesional, la difusión de los valores de la provincia y su ejemplo humano y comunicativo.

#### GRANADA CORONADA

##### José Francisco Saldaña Rodríguez y Fernando J. Fernández-Vivancos Fernández

#### Méritos y justificación de la propuesta:

José Francisco Saldaña Rodríguez y Fernando J. Fernández-Vivancos Fernández, montañeros de alto nivel, han representado con orgullo a Granada en las cumbres más emblemáticas del planeta, llevando consigo, no solo la bandera de nuestra tierra, sino también los valores de esfuerzo, superación y respeto por la naturaleza.

Merecen este reconocimiento por su historial de expediciones, su ejemplar fomento del deporte y su papel como embajadores de la provincia de Granada ante el mundo.

De conformidad con el artículo 9 del Reglamento Honores, Distinciones y Menciones de Reconocimiento de la Excm. Diputación de Granada aprobado en sesión del 26 de junio de 2025 y publicado en el BOP Nº 176 de 16 de septiembre de 2025 durante un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, el expediente quedará expuesto al público y podrán aportarse informes, antecedentes y cualquier otra documentación relativa a la concesión que se estime conveniente.

Granada a fecha de la firma electrónica

EL INSTRUCTOR DEL EXPEDIENTE,

En Granada, a fecha de la firma electrónica

Fdo. D. Nicolás José Navarro Díaz